



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DIA DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS DIEZ HORAS Y CINCO MINUTOS.

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, siendo las 10:05 horas del día doce de julio de dos mil diecinueve, se reunieron las personas que a continuación se indican, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión constitutiva de la Junta de Gobierno Local.

...///...

PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

Considerando que la celebración de Elecciones Locales tuvo lugar el pasado día 26 de mayo de 2019.

Considerando lo establecido en el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, relativo a la obligación de la Junta de Gobierno Local de celebrar sesión constitutiva dentro de los diez días siguientes a aquél en que el Alcalde o Presidente haya designado los miembros que la integran.

Considerando que por Resolución de Alcaldía número 2407, de fecha 9 de julio de 2019, fueron designados los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, queda formalmente constituida la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Carlota para el mandato 2019-2023.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DELEGACIONES EFECTUADAS EN LA MISMA.

...///...

La Junta de Gobierno Local quedó debidamente informada de la Resolución adoptada por la Alcaldía número 2407, de fecha 9 de julio de 2019, sobre composición de la Junta de Gobierno Local y delegaciones efectuadas en la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el señor Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y diez minutos del día al principio indicado, extendiéndose por mí la Secretaria General la presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde-Presidente, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.